Bogotá, 22 de octubre de 2021
Radicado de la Alcaldía No. 20195710121552

INFORME SECRETARIAL

Al despacho de la señora Alcaldesa Local de Bosa la presente diligencia del Despacho Comisorio No. 0145 procedente del Juzgado 41 de Pequeñas Cusas y Competencia Múltiple de Bogotá, librado dentro del proceso ejecutivo No. 2019-00677, para adelantar la diligencia de **EMBARGO Y SECUESTRO** de los bienes muebles y enseres que formen parte del establecimiento de comercio denominado Calzado Ozono con matrícula mercantil No. 02541942 de propiedad de la parte demandada ubicados en la Carrera 88 C #57 A 29 Sur de esta ciudad.

ANDREA TRUJILLO
ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
Apoyo Despachos Comisorios

ALCALDIAL LOCAL DE BOSA

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2021

Visto el informe que antecede del Apoyo de Despachos Comisorios de esta Alcaldía Local y por ser procedente, fíjese fecha para llevar a cabo la diligencia de **EMBARGO Y SECUESTRO** de los bienes muebles y enseres que formen parte del establecimiento de comercio denominado Calzado Ozono con matrícula mercantil No. 02541942 de propiedad de la parte demandada ubicados en la Carrera 88 C #57 A 29 Sur de esta ciudad, de acuerdo con el Despacho Comisorio No. 0145, procedente del Juzgado 41 de Pequeñas Cusas y Competencia Múltiple de Bogotá, librado dentro del proceso ejecutivo No. 2019-00677, la suscrita Alcaldesa Local de Bosa,

DISPONE

Primero. Fijar como fecha para la práctica de la diligencia de **EMBARGO Y SECUESTRO** comisionada, el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las 08:00 AM.

Segundo. Designar a **SERVICATAMI S.A.S.** con NIT. 900787481 -1, por encontrarse actualmente admitida en la lista de auxiliares de la justicia. En relación con los honorarios provisionales, se fija la suma de doscientos mil pesos m/cte ($200.000).

Tercero. Desígnese como secretaría Ad-Hoc a Andrea Trujillo Vásquez.

Cuarto. Líbrese por secretaria las citaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIZETH JAIDHA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Despachos Comisorios
Aprobó: Víctor Garrido – Asesor Jurídico de Despacho

Escaneado con CamScanner